



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 20 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COQUIMATLAN, COL., SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DIA VIERNES NUEVE DE OCTUBRE DEL 2020, SE LLEVO A CABO PREVIA CITA SESION EXTRAORDINARIA NO. 20 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL., BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO, 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2020 PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO, 6.- INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO RURAL DEL EJERCICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE, 7.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE OCUPACION DE PLAZAS VACANTES DE 3 TRABAJADORES, 8.- PRESENTACION Y EN SU CASO AUTORIZACION DE SOLICITUD DE PRESTAMO AL H. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS, 11.- CLAUSURA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

AL CORROBORAR LA LISTA DE ASISTENCIA SE VERIFICÓ LA PRESENCIA DE LOS CC. MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION; LA LIC. MAYRA YURIDIA VILLALVAZO HEREDIA, DIPUTADA LOCAL POR EL V DISTRITO; EL ING. JAIME GONZALEZ AVALOS, REPRESENTANTE DE LA CEAC; EL ING. VICTORIO VAZQUEZ AVELINO, REPRESENTANTE DE LA CONAGUA; EL LIC. WILVERT ANTONIO MAGALLON GARCIA, REPRESENTANTE DE LA USAE 5 COQUIMATLAN; EL PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE, REPRESENTANTE DEL SNTE; EL REGIDOR T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ; EL REGIDOR MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ; EL C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL DEPORTE; LA ING. NANCY ELIZABETH RINCON ROJO, DIRECTORA GENERAL DE CAPACO.



2.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.
VERIFICADO EL QUORUM LEGAL DE UN TOTAL DE 14 INTEGRANTES, SE CONSTATO LA ASISTENCIA DE 10 Y 4 AUSENCIAS, POR LO TANTO, EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION.

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO.

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, SOLICITANDO BAJAR EL PUNTO NÚMERO SIETE "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE TRES TRABAJADORES" DEBIDO A LA FALTA DE TIEMPO PARA CONVERSAR CON LA LIDER SINDICAL Y PODER TOMAR UNA MEJOR DECISIÓN SOBRE LLEVAR A CABO UNA CAPACITACIÓN AL PERSONAL PARA LLEVAR UN MEJOR DESEMPEÑO EN SU EJERCICIO LABORAL, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO NUMERO OCHO "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE PRESTAMO AL H. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS DEL FIN DE AÑO", EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, PROPONIENDO RETOMAR ESTE PUNTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDIO EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA DE LA CAPACO PARA DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 19, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2020 PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.

EN ESTE PUNTO LA CONTADORA DE LA CAPACO, EXPLICA EL CONTENIDO DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE ENTRE ELLOS EL ESTADO DE ACTIVIDADES MENCIONANDO LO SIGUIENTE: DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 8,097,704.28 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 6,656,667.93 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 1,441,36.93 PESOS; LA CONTADORA EXPLICA EL AHORRO QUE SE HA VISTO EN COMPARATIVA CON EL MISMO MES DEL AÑO PASADO 2019. EL PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.



6.- INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO RURAL DEL EJERCICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE.

EN ESTE PUNTO LA DIRECTORA GENERAL INFORMA AL CONSEJO DE ADMINISTRACION LA OBRA AUTORIZADA EN EL PROGRAMA PROAGUA QUE ES LA "SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL. (PRIMERA ETAPA)" POR UN IMPORTE TOTAL AUTORIZADO \$4,204,523.00 Y CONTRATADA CON UN IMPORTE DE \$4,125,472.74 CON MEZCLA DE RECURSOS FEDERALES 40% Y 60% MUNICIPALES, MENCIONANDO EL AVANCE FINANCIERO AL MES DE SEPIEMBRE DONDE SE HA INVERTIDO EN PRINCIPIO EN EL ANTICIPIO Y AL MES DE SEPTIEMBRE EN UNA PRIMERA ESTICAMIÓN, ADEMAS, SE MUESTRA EL AVANCE FISICO DE UN 25% DE OBRA SUSTENTADO EN FOTOGRAFIAS DEL SITIO.

EN ESTE ESPACIO EL PRESIDENTE COMENTA SOBRE SU SATISFACCIÓN CON ESTA OBRA Y LA SUPERVISIÓN QUE SE LA HA DADO, AGRADECE EL TRABAJO REALIZADO PARA PODER LLEVARLA ACABO. TAMBIÉN MENCIONA LAS DIFERENTES OBRAS QUE SE TIENEN PLANEADA Y LAS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIPON, COMO ES EL CASO DE LA CICLOVÍA PUEBLO JUAREZ – COQUIMATLAN.

7.-PRESENTACION Y EN SU CASO AUTORIZACION DE SOLICITUD DE PRESTAMO AL H. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS DEL FIN DE AÑO.

QUE DE ACUERDO A LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA EN ÚLTIMA REFORMA DECRETO 134, P.O. 63, SUP. NO. 4, DE FECHA 15 OCTUBRE 2016, MISMA QUE ESTABLECE EN LA SECCION SEGUNDA, ATRIBUCIONES Y PATRIMONIO DE LOS ORGANISMOS ARTÍCULO 20 FRACCIONES XXVI Y XXIX, ARTÍCULO 22, ARTÍCULO 24 FRACCIONES III Y XIV, ARTÍCULO 29 FRACCIONES II Y XX; QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAPACO, P.O. 44, SUP. NO. 2, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2005 EN SU ARTÍCULO 11 FRACCIONES III VIII Y XIV; ARTÍCULO 23 FRACCIONES I, II, III, V, VI, X, XII Y XVII; ARTÍCULO 25 FRACCIONES XII Y XXVI; POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO SE SOLICITA AL CONSEJO LA AUTORIZACION DEL PRESTAMO PARA LAS NECESIDADES BASICAS DEL FIN DE AÑO; EN ESTE PUNTO LA CONTADORA DE LA CAPACO EXPLICO LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONCEPTOS PRESUPUESTADOS PARA EL FIN DE AÑO; CANASTA NAVIDEÑA Y CUESTA DE ENEROA PERSONAL SINDICALIZADO CON UN

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.

V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



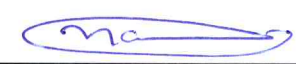
IMPORTE DE \$459,669.75, CANASTA NAVIDEÑA A PERSONAL DE CONFIANZA Y CONTRATO CON UN IMPORTE DE \$113,628.72, BONO DE REGALOS A PERSONAL SINDICALIZADO CON UN IMPORTE DE \$54,618.59, PRIMA VACACIONAL A PERSONAL SINDICALIZADO CON UN IMPORTE DE \$33,868.51, PAGO A COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DEL MES DE NOVIEMBRE CON UN IMPORTE DE \$350,000.00 Y PAGO A COMISION FEDEREALE DE ELECTRICIDAD DEL MES DE DICIEMBRE CON UN IMPORTE DE \$350,000.00, SUMANDO UN TOTAL DE \$1,361,785.57. LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE MENCIÓN SOBRE EL BUEN TRABAJO QUE SE VIÑO HACIENDO EN LA CAPACO COMPARANDO LA CANTIDAD NO TAN ALARMANTE CON LA DE AÑOS PASADO, REITERANDO EL COMPROMISO DE ESTRATEGIAS PARA LA RECAUDACIÓN EN LA CAPACO.

11.- CLAUSURA.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VIERNES NUEVE DE OCTUBRE DE 2020, QUEDA CLAUSURADA LA VIGÉCIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COL.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:


MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. MAYRA YURIDIA VILLAVAZO HEREDIA
DIPUTADA LOCAL POR EL V DISTRITO.


ING. JAIME GONZALEZ AVALOS
REPRESENTANTE DE LA CEAC.


PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE.
REPRESENTANTE DEL SNTE.




COQUIMATLÁN


H. AYUNTAMIENTO 2018-2021




ING. VICTORIO VAZQUEZ AVELINO
REPRESENTANTE DE LA CONAGUA




LIC. WILVERT ANTONIO MAGALLON GARCIA
REPRESENTANTE DE LA USAE 5 COQUIMATLAN




T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO.



MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO.



C.P. BENJAMÍN DECENA HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO



ING. NANCY ELIZABETH RINCON ROJO
DIRECTORA GENERAL DE CAPACO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 24 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.